

## **COMUNICADO**

Se comunica a la opinión pública, que el Concurso Público de Méritos N° 04-2009-IIAP (TERCERA CONVOCATORIA) para la cobertura de la plaza vacante de Profesional en Sistema de Información Geográfica y Teledetección, ha sido declarada "***Desierta***", debido a que el postulante no calificó en la etapa de Examen de Conocimientos.

En tal virtud, se procederá de acuerdo a lo estipulado por el numeral "6" inciso g) de las Bases Administrativas del proceso, que a la letra dice: "*En caso de declararse desierta el proceso en tercera convocatoria, la contratación se decidirá a propuesta del Director del Programa que requirió el servicio, debiendo el profesional propuesto reunir como mínimo los requisitos de la Evaluación Curricular.*"

**La Comisión de Evaluación.**

Iquitos, 04 de noviembre de 2009